

**ACTA Nº 7 - 2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
EFECTUADA EL MARTES 5 DE MAYO DE 2015**

ASISTEN: La Decana de la Facultad, profesora Marcela Pizzi, quien preside la sesión; el Vicedecano, profesor Rubén Sepúlveda; el Director del Departamento de Arquitectura, profesor Mario Terán; la Directora del Departamento de Geografía, profesora María Victoria Soto; el Director del Departamento de Diseño, profesor Hugo Rivera; el Director del Instituto de la Vivienda, profesor Orlando Sepúlveda; el Director del Instituto de Historia y Patrimonio, profesor Max Aguirre; el Director de la Escuela de Pregrado, profesor Pedro Soza; la Directora de la Escuela de Posgrado, señora Yasna Contreras; el Director Académico y de Relaciones Internacionales, profesor Francisco Ferrando; los consejeros elegidos, profesora María Eugenia Pallarés y profesores Jorge Inzulza y Mauricio Tapia. **Invitados:** el Director de Extensión, profesor Juan Carlos Lepe; los Jefes de Carrera, profesores Alberto Fernández y Mauricio Vico; la representante de la Asociación de Académicos, profesora Amanda Fuentes; el representante del personal de colaboración y los representantes estudiantiles.

SE ABRE LA SESIÓN A LAS 9:05 HRS.

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ACADÉMICOS PARA COMISIÓN LOCAL DE REFORMAS AL ESTATUTO

El Vicedecano recuerda que el Senado Universitario hizo llegar a todos los consejeros un instructivo relacionado con el proceso de discusión de las modificaciones al Estatuto y agrega que el 7 de mayo deben estar constituidas las comisiones locales. Da lectura a los principales puntos del instructivo, y explica que, en función de este se convocó al Consejo de Facultad para elegir a los tres representantes académicos que formarán parte de la Comisión Local. Aclara que para esta elección no se establece un procedimiento, pero considera que la votación debiera ser cerrada entre los miembros del Consejo que tengan derecho a voto, es decir, 14 personas; debido a que el profesor Dowling se excusó de asistir por motivos de salud, el universo es de 13 personas. Propone que las tres primeras mayorías sean los representantes, siempre que estén dispuestos a formar parte de la comisión.

La Decana pide que se le excluya de esta votación por razones obvias y aclara que pueden ser elegidos solo aquellos que son miembros "oficiales" del Consejo, pero no los invitados.

Se produce luego un breve intercambio de opiniones, durante el que se plantea la conveniencia de saber quiénes se excluyen como candidatos. Los profesores Aguirre, Sepúlveda, Inzulza, Gurovich, Contreras, Soto, Pallarés y la Decana solicitan no ser considerados como candidatos.

En consecuencia, quedarían los nombres de los profesores Opazo, Tapia, Soza, Dowling, Rivera y Terán. Se aclara, sin embargo, que no debiera incluirse en la lista a los consejeros que no están presentes en este momento, ya que no han tenido la posibilidad de expresar su opinión sobre su eventual participación en el proceso. Esto excluye a los profesores Dowling, Soza y Terán, quedando solo tres candidatos, lo que hace innecesaria una votación, y los profesores Opazo, Tapia y Rivera serían los integrantes de la Comisión Local.

Más adelante, **el Vicedecano** recuerda que mañana se desarrollará la jornada de información sobre el proceso de modificación del Estatuto; destaca que, por la importancia del tema, se espera que exista una masiva participación de todos los estamentos, ya que el objetivo de la jornada es construir un documento que sea un insumo a las comisiones.

Durante esta intervención, llega a la reunión el profesor Terán y se le explica el motivo del Consejo. Hace ver su disposición a formar parte de esta comisión, por lo que es necesario realizar nuevamente la votación. También se incorpora el profesor Soza, quien se margina como candidato. Se realiza la votación, obteniéndose el siguiente resultado: profesor Tapia: 4 votos, profesor Terán: 3 votos, profesor Rivera: 2 votos y profesor Opazo: 3 votos. En consecuencia, **los representantes electos son los profesores Tapia, Opazo y Terán.**

El Vicedecano recuerda algunos puntos que el instructivo establece con respecto al modo de trabajo de las comisiones y aclara que aún no han llegado las preguntas orientadoras del Senado, por lo que es importante la participación en la jornada de mañana, ya que ahí podrán surgir nuevas inquietudes que no necesariamente estén consideradas en estas preguntas. Más adelante, da a conocer el cronograma de trabajo de las comisiones locales.

El profesor Lepe explica que, junto con el correo que se envió a funcionarios y académicos hay un *link* a través del que se pueden inscribir para participar en la reunión del día miércoles; la intención es poder estimar el número de personas que participará en las cuatro comisiones. A raíz de una consulta, se aclara que mañana las actividades docentes se mantendrán solo hasta las 10:30 hrs., y que el día jueves no habrá pruebas ni evaluaciones.

La Decana manifiesta su pesar por los lamentables fallecimientos de la hermana y la sobrina del profesor Iglesis, a raíz de un accidente automovilístico ocurrido el día de ayer.

El profesor Opazo informa acerca de la demolición de una casa **XXXXXX**. Comenta que hubo un movimiento ciudadano en oposición a esta demolición, gestionado por estudiantes de distintas universidades que intentaron dialogar con los dueños de la propiedad, pero estos los recibieron, les dieron la razón y al otro día demolieron la casa para habilitar un estacionamiento.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10:30 HRS.